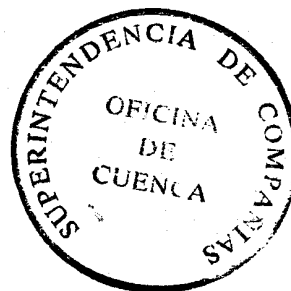


Zhud, 15 de Octubre del 2008.

11 6 OCT 2008



Econ.
Rene Bueno Encalada.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA (E).
Su Despacho.

De mis consideraciones.

YO, **VALERIANO QUIZHPI CHICAIZA**, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía denominada **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ALTARURKU S.A."**, ante Usted respetuosamente comparezco e informo lo siguiente:

Que el señor **MANUEL JESUS LLIVICOTA NAULA**, accionista de la Compañía anteriormente descrita, de nacionalidad ecuatoriana, con numero de cedula 030017511-4, propietario de **CINCUENTA ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA**, ha procedido a ceder y transferir la totalidad de las mismas, a favor de la señorita **MARIA ANGELICA PAGUAY PAGUAY**, ciudadana ecuatoriana, de estado civil soltera con numero de cedula 010563894-4.

Esta transferencia de acciones se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, el mismo que se encuentra bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Usted, con el objeto de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente,


VALERIANO QUIZHPI CHICAIZA
GERENTE
ALTARURKU S.A.